

AULA VIRTUAL.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

4º DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 19. COMUNICACIÓN VIRTUAL.

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.....	2
2	DEFINICIÓN.	4
3	INDICADORES.....	4
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.....	4
5	INSTRUCCIONES Y ESCENARIO.....	5
5.1	Instrucciones (Lee el aplicador).	5
5.2	Escenario. Blog UdE19EP	6
5.3	Cuestionario de tareas (formato electrónico).....	6
6	CORRECCIÓN.....	7
6.1	Criterios.....	7
6.2	Registro de puestos y del alumno.....	7
6.3	Calificación.....	10
6.4	Plantilla de corrección.....	10
7	ESPECIFICACIONES.....	11
7.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.....	11
7.2	Objetivos.	11
7.3	Contenidos.....	12
7.4	Capacidades y procesos.....	15
8	ANEXO: COPIA DE ARCHIVOS EN EL DISCO DURO. ¡ERROR!MARCADOR NO DEFINIDO.	

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas que puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “AULA VIRTUAL”³.

REFERENTE: DECRETO 68/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. 1. EL CONOCIMIENTO Y DEFENSA DEL HOMBRE Y EL RESTO DE LOS SERES VIVOS. 2. EL CONOCIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO. 3. LA VIDA Y CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD.

MATEMÁTICAS. 2. INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS FORMAS Y LA SITUACIÓN EN EL ESPACIO. 3. RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LA VIDA COTIDIANA.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 1. OBSERVACIÓN, EXPRESIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA. 2. AUDICIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL.

LENGUAS. 1 LC Y LE. COMUNICACIÓN ORAL. 2 LC Y LE. COMUNICACIÓN ESCRITA.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Manejo de las herramientas de comunicación virtual.
2. Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.
3. Gestión de carpetas y ficheros.
4. Uso de Internet como fuente de información.
5. Uso crítico de las TIC.
6. Redacción y envío de correos electrónicos.

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Aula virtual**” tiene un carácter competencial, incluye indicadores de carácter productivo y valorativo. A través de seis tareas y utilizando como escenario un blog, se valoran el uso de habilidades relacionadas el Tratamiento de la información y la Competencia Digital.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen un formato de respuesta:

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la segunda fase de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria (2010).

La duración total de la Unidad de evaluación es de 60 minutos, incluyendo la lectura de las Instrucciones y de todas las tareas.

Durante la realización de las pruebas, se puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

Normas de preparación, aplicación y corrección.

Con carácter previo a la prueba es necesario.

- Comprobar que en todos los puestos el sistema operativo es Windows 2000, XP o Windows Vista. Actualizar en caso necesario.
- Comprobar el funcionamiento de la memoria USB en todos los puestos.
- Habilitar una cuenta de correo para la prueba. Será la cuenta en la que se reciban los correos de los alumnos y alumnas y necesaria para la corrección.

En el inicio y durante el proceso:

- Teniendo en cuenta que la prueba se realiza por parejas, asignar los puestos a los alumnos y anotarlo en el “Registro de puestos y alumnos”(se recoge un modelo en el apartado 6.2 de este documento). Identificar la memoria USB con el número del puesto.
- La prueba se inicia con la lectura de las instrucciones por parte del aplicador.
- Debe indicarse a los alumnos de forma explícita que no apaguen los puestos cuando finalicen.

Al concluir todas las rotaciones de alumnos:

- Para la posterior corrección se utilizarán las memorias USB, los archivos de imagen que los alumnos guardan en el Escritorio y que se rescatan en cada turno, y los correos electrónicos recibidos en el correo del profesor habilitado para la evaluación de diagnóstico.

5 INSTRUCCIONES Y ESCENARIO.

5.1 Instrucciones (Lee el aplicador).

Encontraréis abierto el navegador con la página de inicio de la Unidad de Evaluación 19.

Vamos a leer su contenido para conocer el trabajo que debéis realizar y el orden que se indica para responder. El trabajo lo realizaréis por parejas.

Para realizar **la última tarea** necesitáis las siguiente cuenta para enviar un correo⁴:

Tenéis **60 minutos** para realizar todas las tareas.

COMENZAD.

⁴ Debe indicarse a los alumnos y alumnas la cuenta de correo habilitada para la Evaluación de Diagnóstico. En ella se recibirán los correos de los alumnos y alumnas y se utilizará para la corrección posterior.

5.2 Escenario. Blog UdE19EP

Unidad 19 – Comunicación Virtual

Publicado por Administrador en UdE19. Comentarios desactivados

Imaginad que en Conocimiento del Medio hacéis un trabajo de comunicación con el ordenador.

En esta unidad vais a realizar ese trabajo por parejas que consistirá en las siguientes tareas:

- 1.- *Decidir el tema del trabajo.*
- 2.- *Explicar por qué habéis elegido ese tema.*
- 3.- *Buscar información en Internet.*
- 4.- *Opinar sobre las normas para navegar de forma segura en Internet.*
- 5.- *Enviar al maestro un correo electrónico con vuestros datos.*



- Al final de las páginas tenéis un espacio para responder.
- Cada uno de vosotros debe dejar su respuesta con su nombre.
- Repasad bien las respuestas antes de publicarlas.

Tenéis un menú a la derecha para navegar, donde podréis acceder a cada página. Leed con atención en qué consiste cada tarea. Seguid el orden para no olvidar ningún paso.

Para empezar a trabajar, pinchad en “Tarea” en el menú de la parte derecha.

Páginas

Tarea

Buscamos información

“Navegar Seguro”

Correo electrónico

Página inicial

Volver a la página de inici

Enlaces

Altavista

Google

Lycos

5.3 Cuestionario de tareas (formato electrónico).

1. **Pone un comentario para apuntarse al grupo de trabajo.**
2. **Respetas las normas de “netiquette” en su comentario.**

Tarea

Publicado por Administrador.

Tarea 1 y 2	Decidir el tema de vuestro trabajo y explicar por qué lo elegís.
-------------	--



Tenéis que hacer un trabajo de Conocimiento del Medio, **¿en qué os gustaría trabajar?**

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta el tema que le gustaría trabajar y la razón de su elección.

No olvidéis pulsar el botón “Publicar” después de escribir vuestra respuesta.

3. **Busca información en Internet.**
4. **Guarda la información encontrada en su ordenador.**

Buscamos información

Publicado por Administrador.

Tarea 3	Buscar información en Internet.
---------	---------------------------------

Para vuestro trabajo, cada uno debe buscar en Internet una imagen que represente el tema que ha elegido. **Elegid y guardad la imagen en el escritorio de vuestro ordenador y nombrad el archivo con vuestro nombre.**

Podéis utilizar los buscadores que tenéis en el apartado “Enlaces” para encontrar imágenes.

5. Opina sobre las normas de seguridad en Internet.

“Navegar Seguro”

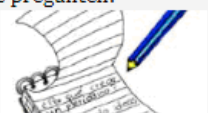
Publicado por Administrador.

Tarea 4

Opinar sobre las normas para navegar de forma segura en Internet.

Podemos comunicarnos con mucha gente que no conocemos a través de Internet, pero hay que hacerlo de forma segura y no debéis dar vuestros datos aunque os los pregunten.

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta qué tipo de información piensa que no debería dar por Internet.



6. Envía un correo electrónico al maestro.

Correo electrónico

Publicado por Administrador.

Tarea 5

Enviar al profesor un correo electrónico con vuestros datos.

Para terminar, **debéis enviar cada uno de vosotros** un correo electrónico a la cuenta que os han indicado al principio de la prueba.

En el correo debéis poner:

- a) En el *Asunto*: vuestro nombre y apellidos.
- b) En el contenido: el correo es para vuestro maestro de Conocimiento del Medio y debéis decirle el número de ordenador en el que habéis trabajado y el tema de vuestro trabajo. No olvidéis despedíos con vuestro nombre.

6 Corrección

6.1 Criterios.

1. Pone un comentario para apuntarse al grupo de trabajo.

Tenéis que hacer un trabajo de Conocimiento del Medio, ¿en qué os gustaría trabajar?

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta el tema que le gustaría trabajar y la razón de su elección.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para manejar herramientas de comunicación en red (I85).

a) Queda registro del comentario individual identificado con el nombre.

b) El comentario es de pareja o no se identifica el nombre.

2 puntos: a

1 punto: b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

2. Respeta las normas de “netiquette” en su comentario.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para respetar las normas de participación en comunidades virtuales (I92).

a) El comentario corresponde a la situación de comunicación y no incluye información irrelevante: describe el tema elegido y la razón.

b) Cada alumno realiza un comentario diferente con sus propias palabras.

2 puntos: a y b.

1 punto: a.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

3. Busca información en Internet.

Para vuestro trabajo, cada uno debe buscar en Internet una imagen que represente el tema que ha elegido. Elegid y guardad la imagen en el escritorio de vuestro ordenador y nombrad al archivo con vuestro nombre.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para utilizar Internet como fuente de información (I13)*.

a) Localiza una imagen que se corresponde con el tema elegido.

b) Localiza una imagen aproximada.

2 puntos: a

1 punto: b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

4. Guarda la información encontrada en su ordenador.

Se valora la competencia para la gestión de archivos y carpetas (I65)*.

a) Guarda en su ordenador un archivo de imagen encontrado en Internet.

b) Nombra el archivo con su nombre.

c) Lo guarda en la ubicación correcta. (Escritorio)

2 puntos: cuando cumple los tres criterios.

1 punto, cuando cumple a y b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

La corrección se realiza por cada archivo (individual). Se guardará cada archivo en la carpeta creada en la memoria USB "ImágenesUdE19" y se tomará nota del nombre y la ubicación correctos o no en cada turno en el "Registro de puestos y alumnos".

5. Da su opinión sobre las normas de juego seguro en Internet.

Podemos comunicarnos con mucha gente que no conocemos a través de Internet, pero hay que hacerlo de forma segura y no debéis dar vuestros datos aunque os los pregunten.

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta qué tipo de información piensa que no debería dar por Internet.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para el uso crítico de las TIC (I118)*.

a) Datos e imágenes personales.

b) Detalla que son datos privados que permitan nuestra localización: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, imágenes y fotos.

2 puntos: a y b.

1 puntos: a.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

6. Envía un correo electrónico al profesor.

Para terminar, debéis enviar cada uno de vosotros un correo electrónico a la cuenta de correo que os han indicado al principio de la prueba.

En el correo debéis poner:

a) En el asunto: vuestro nombre y apellidos.

b) En el contenido: el correo es para vuestro maestro de Conocimiento del Medio, debéis decirle el número de ordenador en el que habéis trabajado y el tema de vuestro trabajo. No olvidéis despedíos con vuestro nombre.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para redactar y enviar correos electrónicos (I112).

a) Envía el correo y se recibe en la cuenta indicada: "Para": "correo habilitado para la evaluación diagnóstico".

b) Cumplimenta el campo "Asunto" con su nombre.

c) Contiene la información requerida: numero del puesto y tema de trabajo.

d) Respeta las normas de redacción: dirigido al maestro de Conocimiento del Medio y despedida con su nombre; no usa las mayúsculas.

3 puntos: cumple todos los criterios.

2 puntos: cuando cumple a, b y c.

1 punto: cuando cumple a y b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

6.2 Registro de puestos y del alumno.

Grupo:

Turno:

Nº Puesto	Nº USB	Nombre del Alumno/a	Incidencias	Archivo de imagen	
				Nombre	Ubicación
01					

Grupo:					
Turno:					
Nº Puesto	Nº USB	Nombre del Alumno/a	Incidencias	Archivo de imagen	
				Nombre	Ubicación
02					
03					

6.3 Calificación.

Niveles de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
	0-2	3-4	5-6	7-9	10-11	12-13
Puntuación total.						13 puntos

6.4 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Tarea Nº	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	RC					
2	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	RC					
3	Uso de Internet como fuente de información.	RC					
4	Gestión de carpetas y ficheros.	RC					
5	Uso crítico de las TIC.	RC					
6	Redacción y envío de correos electrónicos.	RA					
Total							

7 ESPECIFICACIONES.

7.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.						
Tareas/ Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
Nº	Descriptor					
1	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	RC	2,1,0	5	28	i
2	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	RC	2,1,0	5	28	a2
3	Uso de Internet como fuente de información.	RC	2,1,0	5	27	i
4	Gestión de carpetas y ficheros.	RC	2,1,0	5	27	i
5	Uso crítico de las TIC	RC	2,1,0	5	20	a2
6	Redacción y envío de correos electrónicos	RA	3,2,1,0	5	28	i
F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.						

7.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.			
Tarea Indicadores		Nº	Objetivos generales de etapa
1	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
2	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	a2	Obrar de acuerdo con los valores y las normas de convivencia.
3	Uso de Internet como fuente de información.	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
4	Gestión de carpetas y ficheros.	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
5	Uso crítico de las TIC	a2	Obrar de acuerdo con los valores y las normas de convivencia.
6	Redacción y envío de correos electrónicos	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

7.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.

Objetivos generales	Criterios de evaluación	Contenidos	
		Bloque	Descripción
Área: Conocimiento del medio natural, social y cultural			
5. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático y rechazando cualquier tipo de discriminación.	7 Participar de forma activa en la vida de la clase y del centro, cumpliendo y haciendo cumplir las normas establecidas y rechazando cualquier forma de discriminación	Bloque 1. El conocimiento y defensa del hombre y el resto de los seres vivos.	Práctica habitual de la observación, la consulta, el registro; desarrollo de estrategias de organización; presentación y revisión. Uso de formatos verbales, gráficos, Internet y TIC Utilización básica de tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital. Seguimiento de una secuencia dada para encontrar una información en Internet. Uso de documentos escritos y visuales, Internet y TIC para obtener información histórica y elaborar distintos trabajos; desarrollo de estrategias de organización; presentación y revisión.
6. Utilizar estrategias de búsqueda y tratamiento de la información con distintos códigos, explorando soluciones alternativas.	8. Resolver de forma cooperativa experiencias sencillas guiadas por preguntas que debe de responder utilizando la observación, instrumentos habituales y registros claros.	Bloque 2. El conocimiento, construcción y conservación del entorno.	
7. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las	8. Resolver de forma cooperativa experiencias sencillas guiadas por preguntas que debe de responder utilizando la observación, instrumentos habituales y registros claros. 9. Recoger información de	Bloque 3. La vida y convivencia en la sociedad.	

personas.	fuentes orales y escritas convencionales y mediante el uso de las TIC.		
Área: Matemáticas			
5. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.	9. Aplicar las estrategias y conceptos aprendidos a situaciones cotidianas.	Bloque 2. Interpretación y representación de las formas y la situación en el espacio. Bloque 3. Recogida de información y resolución de problemas de la vida cotidiana.	Compartir los procesos de resolución y los resultados obtenidos. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo Uso de la calculadora decidiendo sobre la conveniencia de usarla en función de la complejidad de los cálculos.
6. Utilizar la lectura y los medios tecnológicos en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.	10. Utilizar recursos didácticos en la resolución de situaciones concretas de aprendizaje (establecimiento de relaciones, deducciones, manejo de fuentes diversas de información en soporte impreso o informático, etc).		
Área: Educación Artística			
3. Conocer y utilizar la lectura, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recurso artístico y como instrumento de aprendizaje.	4. Utilizar las TIC y los medios audiovisuales para realizar representaciones plásticas y musicales con autonomía.	Bloque 1. Observación, expresión y creación plástica. Bloque 2. Audición, interpretación y creación musical.	Uso de recursos digitales para la elaboración de producciones artísticas. Uso de las TIC como vehículo de expresión. Grabación de las producciones musicales realizadas.
6. Desarrollar y disfrutar con la producción artística personal o colectiva como manifestación de la capacidad propia o de grupo; así como realizar y aceptar las críticas	9. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende para realizar representaciones		

a los productos propios y a los de otros	artísticas de forma cooperativa.		
Área: Educación Física			
6. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes.	6. Utilizar la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación como recurso del área.		
Área: Lenguas			
5. Usar la lengua como vehículo eficaz de comunicación y aprendizaje en el resto de las áreas	7. Usar la lengua para la planificación, organización y presentación del contenido de otras áreas	Bloque 1 LC y LE. Comunicación oral. Bloque 2 LC y LE. Comunicación escrita.	Localización de informaciones relevantes y destacadas en titulares, entradillas, portadas en textos de la prensa y Web infantiles, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director. Utilización guiada de programas informáticos de procesamiento de texto.
6. Utilizar con autonomía los medios convencionales y tecnologías de la comunicación y la información para obtener y presentar información.	8. Utilizar estrategias de aprendizaje, recursos y tecnologías de la información para la adquisición de nuevos aprendizajes.		Escucha y comprensión del contenido global y de detalles sobre noticias hechos y acontecimientos significativos de la radio, la televisión o Internet. Identificación, clasificación y comparación de informaciones relevantes en documentos audiovisuales. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

7.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea / Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	4	Funcionales	28	Trabajar en entornos colaborativos
2	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	4	Funcionales	28	Trabajar en entornos colaborativos
3	Uso de Internet como fuente de información.	4	Funcionales	27	Utilizar herramientas de apoyo (Calculadora, TIC,..)
4	Gestión de carpetas y ficheros.	4	Funcionales	27	Utilizar herramientas de apoyo (Calculadora, TIC,..)
5	Uso crítico de las TIC	3	Sociales	20	Actuar de acuerdo con los valores: respetar la diversidad lingüística y cultural, el desarrollo sostenible, los valores democráticos.
6	Redacción y envío de correos electrónicos.	4	Funcionales	28	Trabajar en entornos colaborativos